

las cosas por venir y futuras; y de las tripas de los cautivos que mataban sacaban sus adivinaciones, las cuales cubrían con unas mantas de sayal o jergas gruesas, y conforme hallaban ser heridas pronosticaban los bienes o males que esperaban. Por aquí se verá cómo todos los hombres son unos en maldad, cuando son desamparados de la gracia y doctrina de Cristo, la cual es la que da lumbre del verdadero Dios, y por consiguiente libra las ánimas en quien se infunden los errores y ceguedad de la idolatría y limpia las horrruras y supersticiones y otras abominaciones que la idolatría trae consigo; de cuyos ministros se aprovecha el demonio para engañar a los hombres. Todas las gentes del mundo, antes del advenimiento de Cristo, experimentaron lo dicho y las de estos reinos de la América (cuarta parte del mundo) hasta los siglos presentes, adonde entrando la fe pocos años ha lo extirpó y asoló todo y dejó el verdadero culto a Dios verdadero debido.

CAPÍTULO XVIII. De la autoridad, estimación y crédito de el sacerdocio, y la opinión en que los sacerdotes han estado entre todas las naciones del mundo, entre los cuales se nombran estos de esta Nueva España



O SÓLO LA DIGNIDAD SACERDOTAL fue estimada y tenida en mucho entre las gentes idólatras y gentiles, pero gozó de grande poder y autoridad. Por lo cual dijo Plutarco,¹ que en algunos lugares de Grecia tuvo igual autoridad el sacerdote con el rey, entendiéndolo de los atenienses y lacedemonios, que según Cicerón² eran llamados los sacerdotes mantes a los negocios públicos para que con las justicias los difiniesen y sentenciasen; y daban los lacedemonios a su rey por coadjutor de las causas un sacerdote adivino. Entre los egipcios fue de tanta estimación que, como cuenta Eliano,³ eran los sacerdotes jueces de causas y tenían la mayor honra y dignidad, después de los reyes. Esto se puede colegir de la Sagrada Escritura, como se dice en el *Génesis*,⁴ cuando, habiendo dado Faraón a Joseph el gobierno de su reino y héchole su segunda persona, sin reservarle más que la corona que traía sobre su cabeza, remató las mercedes comenzadas con darle por mujer la hija de Putifar, sacerdote que a no ser suma dignidad no se la diera tras de tantos favores. Y en el capítulo 47 se dice que el rey había dado tierras a los sacerdotes y que de toda la comunidad se les daban los mantenimientos necesarios y que sus tierras siempre permanecieron libres de toda pensión y tributo real. Diodoro⁵ da más en particular las razones de la dignidad de aquellos sacerdotes, de las cuales es la una por el oficio y cuidado que tenían de honrar los dioses; y la otra,

¹ Plut. quaest. Rom. ult.

² Cicer. lib. 1. de Divin.

³ Aelian. lib. 14. de Va. Hist. cap. 34.

⁴ Genes. 41, 41. et 42.

⁵ Diod. lib. 7. cap. 3.

por la doctrina que daban al pueblo. De aquí era que todas las rentas de aquel reino se partían en tres partes; la primera y principal era de los sacerdotes, la cual gastaban en los sacrificios y culto divino y en su sustento. Pensaban estas gentes que no convenía que hubiese falta para las cosas del culto de los dioses, ni que sus ministros dejasen de tener lo necesario y forzoso para sustentar la autoridad que debían representar, por ser ministros de ellos. Eran del consejo de los reyes, y las cosas de importancia y arduas no se determinaban sin ellos; y por ser de tanta estimación eran tan privilegiados. Que este oficio haya sido de mucha estimación se comprueba con decir Aulo Gelio que una hija que tuvo Nuña Pompilio, rey de Roma y gran cultor de sus falsos dioses, llamada Pomponia, se la dio por mujer al sacerdote Máximo, recibiéndole por yerno; lo cual no hiciera si la dignidad sacerdotal no fuera tan estimada.

Cuenta Estrabón,⁶ en su *Geografía*, que en la isla de Meroe, en otro tiempo muy nombrada, en el río Nilo, tenían los sacerdotes la primera orden de dignidad, y por esto tanta jurisdicción y autoridad sobre los reyes, que algunas veces enviaban gente que los matasen; y muerto aquél, constituían otro. Sucedió que un rey fue con gente armada y entró en el templo, donde estaban, y los mató y pasó a cuchillo a todos; y quedando él seguro de aquel daño, cesó aquella costumbre y autoridad. La misma dice Estrabón que había entre los de Etiopía, donde no sólo los reyes lo padecían, mas también sus familias y criados; y por este peligro tenían consigo gran guarda los reyes. Cuenta Diodoro,⁷ que hay tres islas muy notables de el océano, que caen a la parte de oriente, de la otra parte de Arabia la feliz; de una de ellas cuenta y dice maravillas, y añade que tenía repartida la gente de su república en tres partes de pulcía, de las cuales el primer lugar tenían los sacerdotes, el segundo, los labradores y el tercero, los hombres de guerra (que según esto los tenían por más comunes y bajos, como acostumbra los chinos, que jamás llevan a la guerra, ni es soldado, sino los castigados por delitos). Estos sacerdotes eran gobernadores de aquellas gentes y a ellos acudían con todas sus causas. Ninguno de los vecinos tenía cosa propia, sino sola su casa y un huerto. Los sacerdotes mandaban sembrar los campos, y sus frutos y rentas venían a sus manos y todo lo distribuían después, según veían las necesidades de cada uno; y ellos tomaban para su sustento los frutos doblados. Vivían con grande señorío y gravedad, mostrándose en su vida limpios y castos. También cuenta Estrabón⁸ más adelante, en su *Geografía*, que eran los sacerdotes, entre los albanos, de grande autoridad y majestad, y que un sacerdote sumo presidía sobre los esclavos sacros y sacra religión, y era de mayor dignidad que todos, después del rey. Tenían un templo dedicado al sol y a Júpiter en la provincia de Iberia; los siervos eran en grandísimo número, así de hombres como de mujeres, los cuales todos eran consagrados al dios, cuyo era el templo. Lo mismo se dice del sacerdote de Capadocia, que era segundo

⁶ Strab. lib. 17. Geograph.

⁷ Diod. lib. 6. cap. 10.

⁸ Strab. lib. 11. Geograph.

después del rey. Y esto es verdad que antiguamente solían ser los sacerdotes y reyes de un mismo linaje y estirpe. El gran sacerdote de la ciudad de Zela y sus sacerdotes menores tenían la misma autoridad y poder que los de Capadocia, en la cual presidía a los siervos sacros, que eran en grandísimo número, a quien también eran sujetas grandes comarcas que incluían muchas provincias. Todo esto cuenta y refiere Estrabón en los lugares citados. Tanta era la fe y confianza que los reyes de Etiopía tenían con sus sacerdotes, que cada y cuando que por alguno de ellos les era dicho que convenía morir por su república, o por caso otro alguno (diciéndoles que así lo determinaban los dioses con muchas razones con que les persuadían), tenían de vieja y antigua costumbre recibir la muerte voluntariamente, sin contradecirla ni repugnarla, como dice Diodoro;⁹ aunque no dice ni declara, si él se mataba o le daban la muerte otros; pero en cualquiera de las dos cosas es de notar y admirar su fe y creencia y estimación que tenían al sacerdocio.

Por las mismas razones dichas, eran los sacerdotes de esta Nueva España muy estimados y en grande reverencia tenidos no sólo de la gente común, pero de los reyes y señores, y no hacían cosa grave o ardua que primero con ellos no se comunicase, por razón de su dignidad y oficio. Declaraban al pueblo y a los señores la voluntad de los dioses; en las necesidades que las repúblicas padecían y en los negocios de guerra eran consultados; y si ellos lo contradecían, no osaban ponerlo en ejecución; y si lo mandaban acometíanlo con esfuerzo varonil. Eran sustentados con rentas particulares, que para este efecto había en las repúblicas. Tenían pueblos sujetos (como en el libro de los templos dijimos)¹⁰ para su servicio, a los cuales el sacerdote salía a visitar, como hombre a cuyo cargo estaba su gobierno; donde parece la mucha estimación en que estos indios tenían en su república a los sacerdotes, pues los hacían supremos en pueblos de ella. Otra dignidad concurría en estos dichos sacerdotes que los autorizaba mucho y a sólo ellos era dada, la cual era, que en las fiestas que se celebraban de sus dioses, uno de estos sus sacerdotes representaba al dios cuya fiesta se hacía y le sacaban en hombros y procesión, a la cual asistía y seguía el rey, con toda la corte y pueblo, y hacían gran fiesta por lo cual era en gran manera honrado y estimado.

Y no es mucho que estuviesen tenidos en esta estimación los sacerdotes, pues por razón del ministerio en que se ocupan son dignos de ella; porque la diferencia que hacen las cosas divinas a las humanas, es razón que hagan los ministros de las unas a los de las otras, lo cual considerado por los gentiles lo pusieron en ejecución. Y así Ovidio de Ponto dice que al ministro de Dios, por razón de serlo, se le debe el más honrado lugar, porque aquella honra (dice) no se le hace a él, sino a Dios, cuyo ministro es y por quien la recibe. ¿Y si esta honra y respeto pensaban los gentiles serle debido a los sacerdotes de sus dioses falsos, cuánto con más razones es justo que se dé y guarde a los del verdadero Dios, que en este estado evangélico se

⁹ Diod. lib. 4. cap. 1.

¹⁰ Supra. lib. 8. cap. 20.

ocupan en su servicio? Lo cual guardó el excelentísimo emperador Constantino, que tuvo en tanto a los sacerdotes, que hablando de ellos dijo: Verdaderamente que si con mis propios ojos viese a un sacerdote de Dios pecar, o a otro cualquiera de los que viven vida monástica y clerical, me quitaría la capa y lo cubriría, porque otra ninguna persona lo viese. Esto se dice de este excelentísimo príncipe en sus *Historias* y se refiere en el derecho, por caso particular y devoto. A lo cual añade Marulo,¹¹ en su Tercero: Que asistiendo en el Concilio Calcedonense, se sentó el último de todos los sacerdotes; y que habiéndole sido presentadas algunas causas, con que los mismos sacerdotes se picaban y acusaban unos a otros, tomó todos los escritos y papeles en que las dichas querellas y acusaciones venían y los metió en el seno, y sin leerlas las echó después en el fuego y las quemó, diciendo: Los sacerdotes son elegidos para regir y gobernar las almas y son jueces de los hombres, y así no quiera Dios que sean de hombres juzgados, júzuelos él, pues son sus ministros. Palabras, cierto, de príncipe cristianísimo y dignas de ser muy celebradas y de los príncipes leídas y sabidas. Y dice Fulgoso Egnacio,¹² que estableció por ley, serle debida más honra al hombre constituido en el estado de sacerdote que al señor temporal en el de la corona y reino; porque decía, que en el sacerdote se honraba Cristo, por razón de tener sus veces en la tierra; y que el rey sólo mandaba la tierra. Diciendo más, que a solos los apóstoles (en cuyo lugar entraron los sacerdotes y obispos) dijo Cristo: El que a vosotros os recibe me recibe a mí; y el que a mí me recibe, recibe aquel que me envió; dando a entender en estas palabras que la honra que al sacerdote se hace, ésa recibe Dios por suya; por ser cosa sabida que la honra que a un embajador se hace, la recibe el rey que le envió; y por el contrario cualquier agravio, como sucedió a los mensajeros de David en la corte del rey Hanón, que los envió a dar el pésame de la muerte de su padre, y el necio rey, concibiendo maliciosamente alguna traición, los envió afrentados, de que David se corrió y trató de la venganza.¹³

Esto dicho leemos de este príncipe cristiano, pero siéndolo no es maravilla que semejantes cosas hiciese; pues, del conocimiento de la honra que a Dios verdadero se debe, le nació el de la estimación de sus sacerdotes. Pero lo que admira y espanta es que los gentiles y paganos hayan tenido este conocimiento y respetado esta dignidad, como suprema en la tierra. Para cuya confirmación dice el maestro de las *Historias*,¹⁴ que prosiguiendo el Grande Alejandro sus conquistas, llegó a Judea con ánimo y voluntad de destruirla y arruinar a la ciudad de Jerusalén y pasar a cuchillo sus moradores, quemar el templo, ultrajar los sacerdotes. Siguiendo pues este intento le fue mandado una noche en visión, que al sumo sacerdote, llamado Joiada, le estimase en mucho y le reconociese por mayor que él; y por su supremo monarca y como a tal, le honrase y reverenciase. Hecha esta

¹¹ Dist. q. 6. cap. Inscript.

¹² Lib. 1. cap. 1.

¹³ 2. Reg. 10. et 11.

¹⁴ Petr. Comes. in Histor.

prevención del cielo fue también revelado al dicho sacerdote sumo, le saliese al encuentro, vestido de pontifical y acompañado de sacerdotes; y le pusiese a los ojos la gravedad y autoridad del oficio. Hízolo así y encontrándose la vista de el soberbio Alejandro con la majestad del sacerdote, y, viendo en su frente la lámina en que iba escrito el nombre inefable de Dios, apeóse con gran presteza del caballo y haciendo grande reverencia al pontífice, adoró devotamente el nombre de Dios escrito y cincelado en la lámina. Fue caso éste que espantó a los príncipes y capitanes que le acompañaban; pareciéndoles caso nuevo y muy ajeno de lo que acostumbraba, preguntáronle el motivo, y respondióles que aquella reverencia no la había hecho a él, sino a Dios, cuyo principado representaba y cuyas veces tenía; y que el día antes había visto a Dios en aquel traje, entre sueños. Entró en Jerusalén y fuese al templo, llevando a su lado al pontífice, y trocando la furia que contra los judíos llevaba en caricia y mansedumbre, dotóle de muchos bienes y reservó de tributo a todos. Otro semejante caso se lee de Atila, rey de los vándalos, el cual, viniendo contra la iglesia, en tiempo del papa León, cerca de los años de Cristo de 452, le salió el dicho pontífice al encuentro, armado de espíritu de Dios y revestido de su favor y ayuda, al cual recibió el rey con grande reverencia y lo trató con todo el acatamiento posible, apeándose de su caballo, haciendo demostración de serle inferior, lo cual le había sido mandado en visión; y, persuadido de sus razones, dejó de perseguir la tierra y lo despidió de Italia.¹⁵

Esto es, pues, lo que acerca de la reverencia del sacerdocio he querido referir, ocurriéndome en este lugar estos príncipes paganos, los cuales irán puestos por ejemplo a los cristianos, para que, como en espejo, vean la obligación en que están puestos, de tenerlos en grande estimación, pues de los contrarios ellos mismos son testigos de su castigo. En cuya prueba y confirmación viene aquel infeliz Pompeyo que, por sus hazañas y proezas, tuvo renombre de grande;¹⁶ del cual se dice que el principio de toda su infelicidad fue haber venido a Jerusalén y ultratajado el templo de Dios y sus sacerdotes y haber hecho establo para sus bestias sus portales. Y aquel que había tenido tanta ventura y gozado de grandísima gloria humana, nombrándose emperador, sujetando reinos y venciendo reyes, ya desde ahora da principio a sus desdichas y no paran hasta darle muerte desastrada. Todo porque tuvo en poco a Dios y a sus ministros. Y este castigo, con otros que ha hecho, son dichos para que vean los que Dios hará y la venganza que tomará de los seglares, que no sólo no tienen en mucha veneración a los sacerdotes, sino que se atreven a ultrajarlos y tenerlos en poco, tratándoles en el menosprecio, como si fueran iguales, leyendo causas y fulminándolas contra ellos, sin autoridad ni poder. Y el mismo Espíritu Santo, por boca de Salomón, dice en el *Eclesiástico*:¹⁷ Honra a Dios con toda tu ánima y ten en grande precio y estimación a los sacerdotes. De manera que después de la honra de Dios pone la de sus ministros; y es la

¹⁵ Chacon vitae et Gestu Pontif. in Leon. 1. f. 125.

¹⁶ Plin. lib. 7. cap. 27.

¹⁷ Eccles. 7.

razón porque son su lugartenientes; y como el rey temporal quiere que sus virreyes sean estimados como imagen suya, así también quiere Dios, que es rey soberano y supremo, que lo sean los suyos. Y fácil cosa es saber la estimación del sacerdote, lo cual se deduce del nombre con que la iglesia le nombra, llamándole presbítero, el cual nombre representa vejez y ancianidad en la palabra griega. Y declarándolo San Isidoro,¹⁸ dice, que no se llama el sacerdote viejo por la edad sino por la honra y dignidad en que está subido. Que sea nombre de dignidad en el derecho se dice; y así se llaman los sacerdotes viejos porque deben participar de la honra y estimación que a los ancianos se debe. De los cuales dice el Espíritu Santo: Entre los presbíteros no seas verboso, ni hables demasiadamente.¹⁹ Y luego en el capítulo siguiente añade: No ultrajes ni menosprecies las palabras de los presbíteros sabios; antes te aconsejo que notes con cuidado su doctrina, porque en los antiguos está la sabiduría (como dice en otro lugar)²⁰ y la prudencia en el mucho tiempo. Y de ellos (prosigue luego en este lugar)²¹ aprenderás la sabiduría. De donde se colige el precio y estimación en que quiere Dios que sean tenidos; y para que así se conozca, les da la iglesia este nombre de presbítero, que no sólo quiere decir viejo, sino más viejo; como quien dice: este sacerdote y ministro de Dios ha de ser honrado y reverenciado, no sólo como viejo, sino como el más viejo en estimación.

CAPÍTULO XIX. *Cómo la dignidad real y el sacerdocio anduvieron juntos en otros tiempos y naciones del mundo, y se halló en los primeros mexicanos*



UE TAN ESTIMADO EN LOS TIEMPOS ANTIGUOS el sacerdocio, que andaba junto e incorporado en la dignidad real.¹ Y tanto se preciaba uno de ser sacerdote como de ser rey; y no menos se gloriaba de lo uno que de lo otro. Y así vemos haber andado estas dos dignidades juntas, de lo cual tenemos diversos ejemplos que lo comprueban. De Melchisedech dice la Sagrada Escritura,² que era rey de Salén y sacerdote del altísimo, que ofreció a Dios pan y vino, como ministro suyo. De Abraham, dice San Crisóstomo,³ haber sido sacerdote; lo cual prueba por aquellas palabras del Génesis,⁴ donde dice, haberle mandado Dios partir una vaca y ofrecérsela. Y si por razón de este sacrificio, hecho en esta ocasión, de esta vaca y otros animales que allí ofreció, ha de ser llamado sacerdote, mucho con más razón, o a lo menos, no debe carecer de este nombre por

¹⁸ Dist. 21. cap. Cleros.

¹⁹ Eccles. 7, 15.

²⁰ Eccles. 8, 9.

²¹ Eccles. 8, 10.

¹ Exod. 19, 6.

² Genes. 14.

³ Div. Christ. in Math.

⁴ Genes. 15.